



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL
29 MAYO 2019

DECRETO EXENTO Nº 3220

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto Nº 2.195 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2) El Decreto Exento Nº 3152 del 19 Junio del 2018 que delega al Administrador Municipal Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ la facultad de firmar por Orden de la Señora Alcaldesa.

CONSIDERANDO:

- 3) La Factura Nº 32120 del 24 de Mayo del 2019 "MAGENS S.A." RUT: 76.271.597-K O/C Nº 2595-361-CM19.
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 5) **DESE**, el alta a la especie mencionada para su incorporación física al registro de Inventario administrativo del servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
1837	C	IMPRESORA DE TINTA EPSON WORKFORCE S190 INYECCION TINTA 20	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (MICHELE HIRIBARREN TARICCO)	\$339.356

TOTAL \$339.356

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/ECH/ARC/PCA/ocu.

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.